



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

1

Acta Sesión Extraordinaria 64-2002

12 de setiembre del 2002

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 64-2002 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas treinta minutos del doce de setiembre del dos mil dos, en la Biblioteca Pública de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes; Sra. Yineth Céspedes Serrano, Arq. Héctor Rodríguez Campos, Sr. Miguel Alfaro Villalobos, y Lcda. Emilia Villegas González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Director Administrativo:** Sr. Jorge González González. **Director Operativo:** Ing. José L. Zumbado Chaves. **Director de Servicios Públicos:** Ing. Allen Moya Solano. **Directora del Area de Desarrollo Social:** Lcda. Marita Arguedas. **Unidad de Comunicaciones:** Lcda. Ana Yancy Arce R., **Unidad de Recursos Humanos:** Lic. Víctor Sánchez. **Unidad de Información y Documentación:** Lcda. Yamileth Núñez. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo. **MIEMBROS AUSENTES: SINDICOS PROPIETARIOS:** Lcda. María Esmeralda Zamora Ulloa, Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **SÍNDICOS SUPLENTE:** Sr. Juan Luis Mena Venegas, Sr. Hermes Vásquez Alvarado, y Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona.

CAPITULO UNICO

PRESENTACIÓN A LAS ORGANIZACIONES DEL CANTON

DE LA AGENDA DESARROLLO CANTONAL

Y DEL PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS “CON LOS VECINOS”

ARTICULO 1° El Concejo Municipal expone ante las señoras y señores: María Elena Alvarado, Magdalena Zumbado, Vera Violeta Fuentes Ugalde, Pascual Arroyo Montero, Víctor Villegas Murillo, Gilberto Rojas Sancho, Ana Cecilia Barrantes Araya, María Elena González, Sandra María Rodríguez, Juan E. Venegas, Kennedy Fuentes, Fabio Aguilar, Lucrecia González, Norma González, Juan Carlos Murillo, José Atiliano Barrantes, Deyanira Alfaro, María Imelda Vives, Wagner Alfaro, Rita María Quesada Soto, Ana de Venegas, Yolanda Alfaro Alpizar, Mauricio Villalobos Campos, María Rosa Ledesma, Oscar E. Pérez, María Aurora Alfaro, Luis O. Rodríguez González, José Guillermo Villegas Chavarría, Roberto Ramírez, Francisco Arce Vargas, Alejandro Gómez, Baudy Zumbado, Víctor Víquez Bolaños, María Lourdes González, Abraham Arias Mora, María A. Castro, María Elena Castro, María Elena Venegas M., Christian Rodríguez Cerdas, Gilberto González Ortega, Judith Abellán, Alfonso Araya, Manuel Ortiz, Allan Murillo Moya, María del Carmen Zumbado, Ana Betty Valenciano, Rosa Murillo Rodríguez y Miguel Delgado Delgado, la Agenda de Desarrollo Cantonal y el Programa de Rendición de Cuentas “Con los Vecinos”.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

2

El Señor Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero da una calurosa bienvenida a quiénes se hicieron presentes en esta sesión municipal en la cual se hizo básicamente la presentación histórica de la Agenda de Desarrollo Cantonal para el período 2002 - 2006 a la comunidad, para que ésta conozca de primera mano lo que el Concejo Municipal ha establecido como prioritario en cuanto al desarrollo de las políticas y proyectos para los próximos 4 años.

Indica el Ing. Murillo Montero que este instrumento de planificación fue elaborado por el Concejo Municipal en Sesiones de Trabajo celebradas durante los días 25, 26 y 27 de julio de este año. Señala que ésta será una importante herramienta que permitirá a este Concejo Municipal diseñar e implementar las acciones que deberá tomar en el futuro cercano, sin dejar de considerar por supuesto los resultados del Diagnóstico Cantonal, que vendrán a reforzar la información básica para la toma de decisiones futuras. Indica que la Agenda de Desarrollo Cantonal debe ser un instrumento dinámico, abierto al planteamiento de propuestas para la búsqueda de soluciones a los problemas inmediatos y futuros y que ha sido interés de este Concejo Municipal abrir espacios de participación a las organizaciones que aportan su trabajo comunal en este cantón y presentar una síntesis de lo que se quiere proponer.

A continuación se hizo una amplia exposición de los aspectos aprobados por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°55-2002 del 8 de agosto del 2002:

Misión

“La Municipalidad de Belén es una institución que como gobierno local, con suficiente autonomía, administra y brinda servicios públicos de manera eficiente y oportuna, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del cantón, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita.”

Visión

“Ser una Municipalidad transparente, garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible.”

Valores

Integridad y transparencia
Espíritu de servicio
Trabajo en equipo

Políticas

- ☐ Promover la participación activa del ciudadano belemita para fortalecer las organizaciones comunales.
- ☐ La acción institucional y correspondiente aplicación y uso de los recursos estarán orientados prioritariamente a contribuir con el desarrollo de la gente y la tierra belemita.



- ☐ Garantizar que los servicios públicos se brinden oportunamente, con cobertura total y altos estándares de calidad.
- ☐ El desarrollo urbano del cantón se dará en armonía con el ambiente, el progreso de su gente y sus intereses.
- ☐ La administración eficiente de los recursos regirá la gestión municipal, promoviendo la razonabilidad de tasas e impuestos, el incremento en la productividad del trabajo, la racionalidad del gasto, y la adecuada retribución de los ingresos en servicios demandados por los usuarios.
- ☐ El quehacer institucional garantizará el acceso de mujeres y hombres, en igualdad de oportunidades, a los servicios que brinda la Municipalidad considerando sus diversos intereses.
- ☐ Promover mecanismos de información veraz y oportuna para crear opinión en la comunidad sobre el desarrollo de nuestro cantón y el quehacer municipal.
- ☐ Desarrollar las acciones municipales con espíritu de servicio, compromiso y transparencia.
- ☐ Promover un ambiente laboral de solidaridad, motivación y de trabajo en equipo.
- ☐ El desempeño institucional será medido en función de compromisos de resultados y rendición de cuentas.
- ☐ Propiciar la salud mental y física, así como la promoción de oportunidades a partir del descubrimiento de nuevas aptitudes a través de la cultura, el arte, el deporte y la recreación.
- ☐ Fortalecer las competencias institucionales a partir de una mayor autonomía municipal.

Objetivo Institucional

“Mejorar la satisfacción de los intereses comunales y la calidad de los servicios en el cantón, a partir de una mayor eficiencia operativa y un uso sostenible de los recursos.”

Objetivos específicos

- **Administración Municipal:**

Establecer un plan de mejoramiento continuo para fortalecer la estructura, los procesos de trabajo y la administración de los recursos financieros.

- **Servicios Públicos:**

Mejorar la prestación de los servicios públicos en términos de calidad, cobertura y planificación.

- **Educación y Valores:**

Apoyar los proyectos de ampliación, mejoramiento de instalaciones, excelencia académica, así como programas de educación abierta y la promoción sostenida de los valores en comunidad.

- **Seguridad integral:**

Desarrollar un modelo preventivo y eficaz de seguridad integral que involucre a la comunidad.



- **Desarrollo Urbano:**

Promover, coordinar, dirigir y ejecutar un apropiado y ordenado desarrollo urbano, procurando que el cantón cuente con un ambiente equilibrado.

- **Protección del ambiente:**

Asegurar la protección de los recursos naturales que son relevantes para el cantón, procurando un balance en el desarrollo.

- **Salud, Cultura, Deporte y Recreación:**

Desarrollar políticas y programas que favorezcan la salud mental y física de la población, así como promover el descubrimiento de nuevas aptitudes, a partir de una acción planificada en las áreas de salud, cultura, deporte y recreación.

Una vez realizada la exposición de parte de todos los miembros del Concejo Municipal, sobre los temas cuyo contenido se encuentra literalmente transcrito en el Acta de la Sesión 55-2002, se procede a hacer una breve síntesis de los comentarios y reflexiones que hicieron algunos de los asistentes.

El señor Víctor Viquez Bolaños, ExEjecutivo Municipal y candidato a Alcalde de esta Municipalidad, tomó la palabra para agradecer a este Concejo Municipal el esfuerzo realizado en la consolidación de la Agenda Cantonal que en esta oportunidad están presentando a la comunidad. Habló de la importancia de los resultados del Diagnóstico Cantonal. Llamó la atención a los presentes sobre la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones de la Municipalidad. Y expresó su esperanza de formar parte del proceso de desarrollo planteado.

El señor Roberto Ramírez miembro de la Comisión de Salud y Candidato a Vice-Alcalde de esta Municipalidad, también expresó su felicitación al Concejo Municipal y resaltó la importancia que este Concejo Municipal está dando a la participación ciudadana. Dijo tener la esperanza de que todo cuanto de ha planteado se cumpla y manifestó estar complacido por la visión de largo plazo de los temas planteados.

Sobre los valores indicó que son una respuesta integrada con lo expuesto por el Concejo Municipal. Llamó la atención del Concejo Municipal en cuanto a la integración de la juventud en estos temas y a darle mayor importancia y herramientas para trabajar en este campo.

El señor Manuel Ortiz Candidato a Vice-Alcalde de esta Municipalidad catalogó este encuentro como una respuesta satisfactoria a las expectativas que tiene la comunidad belemita sobre este Concejo Municipal. Llamó la atención sobre la importancia de invertir más recursos estratégicos para atraer la participación de los jóvenes en este tipo de actividad. Expresó sus preocupaciones por temas como la disposición de las aguas negras, la administración del Centro para la Atención del Adulto Mayor, y el Ordenamiento Vial. Y consideró que este es un importante espacio para analizar que es lo que se quiere de la Municipalidad para los próximos 20 años.



El señor Pascual Arroyo Montero miembro de la Junta Vial Cantonal de Belén, manifestó al Concejo Municipal que este nuevo contacto con la comunidad, con una nueva actitud, con un nuevo aire, hace que el pueblo espere mucho del nuevo Concejo Municipal. “La comunidad belemita tiene muy buena imagen de este Concejo Municipal”. La Agenda Cantonal planteada es muy ambiciosa. “Ojalá consigan todas las metas que se han propuesto”. Pero tenemos que recordar que un pueblo no es sólo la Municipalidad, “el pueblo también tiene que aportar algo al desarrollo de esta comunidad”.

Agrega que es mucho lo que podemos hacer. Quiero aprovechar la oportunidad para indicarle al Concejo Municipal que considere entre sus prioridades la ampliación del puente que va hacia el Colegio, esa es una obra relativamente cómoda, que es importante realizarla, al estar la Cruz Roja y los Bomberos en ese sector, la ampliación es inminente.

El señor Lic. Oscar Pérez ExVicepresidente Municipal de Belén, habló sobre la importancia de retomar dos ideas medulares. “Yo creo que debemos poner la mirada en esa perspectiva de largo plazo. Si seguimos actuando por períodos de cuatro años, seguiremos dando tropezones. Intentos como éstos más allá de los cuatro años, son los que como Gobierno Local y como Comunidad Belemita debemos impulsar con un trabajo de conjunto.

Cuando se impulsa un proyecto debe deshacerse de las mezquindades políticas, debemos tener la madurez como dirigentes comunales de tomar lo bueno de los gobiernos anteriores para continuar lo que ellos han iniciado. Cuando hayamos adquiridos esa madurez ya estaremos ganando.

Ustedes que inician esta gestión no teman al escrutinio de la sociedad, porque es precisamente en esa interacción política, en el buen sentido de la palabra, que está el éxito de una propuesta como esta.

No teman someter a la crítica comunal su trabajo, porque siempre van a salir ganando.

ARTICULO 2° La Lcda. Ana Yancy Arce, hizo una amplia exposición a los presentes, sobre el nuevo proyecto impulsado por este Concejo Municipal para implementar una adecuada rendición de cuentas denominado Sesiones Extraordinarias “Con los Vecinos”. Que consiste en una visita mensual a diferentes comunidades, en donde el Concejo Municipal hará una exposición sobre los proyectos que está llevando a cabo, y también aprovechará para escuchar las propuestas, críticas, necesidades, y proyectos entre otros que deseen plantear los vecinos.

El Proyecto “Con los Vecinos”, también fue de la aceptación y apoyo de los presentes.

Finalmente, el Alcalde Municipal Sr. William Alvarado Bogantes se dirigió a los presentes para expresar, que aunque él es uno que ya va de salida, porque en diciembre termina con sus funciones como Alcalde, es importante decirle a la comunidad la importancia que ha tenido el recurso humano con el que ha contado para que los proyectos se pudieran llevar a cabo de la manera que se ha estado haciendo.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

6

Manifestó sentirse sumamente satisfecho de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana, en donde la comunidad califica los servicios que brinda esta municipalidad en un rango de 9.

Habló también sobre la importancia de que este Concejo Municipal le dé continuidad a los proyectos que se han venido realizando.

Y dijo necesitar un compás para sentirse como un ciudadano común, y poder ejercer la crítica constructiva desde la perspectiva de alguien que ya ha estado en la Municipalidad.

Añadió que no siempre el Alcalde y el Concejo deben tomar decisiones que son del agrado de toda la comunidad, pero que siempre debe tenerse la seguridad de que en la toma de decisiones de este tipo siempre privará el beneficio para las mayorías.

Hizo recuerdos de cómo cuando el Lic. Luis O. Rodríguez fue Ejecutivo de la Municipalidad de Belén, recibió duras críticas por la instalación en los años noventa de los hidrómetros y sin embargo en este momento el servicio de agua potable es un de los que recibe mayor puntuación a la hora de realizar una encuesta de percepción.

Me satisfacen los planteamientos de este Concejo Municipal. Tenemos el orgullo de ser belemitas y los recursos para poder lograr lo que se han propuesto. Pero tenemos que tener presente que el Concejo Municipal no podrá hacer todo solo, los belemitas tenemos que aportar lo nuestro.

Para concluir el señor Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, le pidió a la Lcda. Emilia Villegas referirse al tema que este Concejo Municipal ha denominado **Queremos Hacerlo Mejor**.

La Lcda. Emilia Villegas se refirió al lema de este Concejo Municipal como la decisión de hacerlo mejor, sin que esto signifique que quiénes lo han hecho antes no lo hayan hecho bien. Sino que el significado que este concepto tiene es que la posición que Belén tiene como Gobierno Local, es el producto de un buen trabajo que otras generaciones han realizado, pero que para este Concejo Municipal es inminente por su responsabilidad histórica Hacerlo Mejor.

Sin más asuntos por tratar a las 8:00 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal